

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25652 *PROMOING CONSTRUCCIONES, C.B.
Y COMUNEROS DE LA MISMA RAFAEL GONZÁLEZ ALONSO
JOAQUÍN ARBESU FERNÁNDEZ
Y ARÁNZAZU VILLAR FERNÁNDEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 116/08, que se sigue a instancia de Daniel García Santos, contra Promoing Construcciones, C.B. y los comuneros de la misma Rafael González Alonso, Joaquín Arbesú Fernández y Aranzazu Villar Fernández, sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 23 de julio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Promoing Construcciones, C.B. y los comuneros de la misma Rafael González Alonso, Joaquín Arbesú Fernández y Aranzazu Villar Fernández en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.682,75 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090059037-1